

Rol REQ 018-2020  
Sr. Emanuel Ibarra S.  
Fiscal SMA.  
PRESENTE

**Solicita aumento de plazo.**

**Sr. Fiscal Superintendencia de Medio Ambiente**

**Pablo Tejada Castillo**, abogado, actuando en representación de **Inversiones Cumbres de Altos Calama SpA.**, en procedimiento de requerimiento de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (“SEIA”), **Rol REQ 018-2020**, al Fiscal de la Superintendencia de Medio Ambiente (“SMA”), respetuosamente digo:

En atención a lo dispuesto en el art. 26 de la Ley 19.880, por este acto vengo a solicitar un aumento de plazo para contestar el requerimiento de información formulado por la SMA a través de la Res. Ex. N° 101, cuya notificación se efectuó vía correo electrónico recibido el 24 de enero de 2023. La SMA otorgó 10 días hábiles para entregar una serie de antecedentes, y según nuestros cálculos, el plazo vence el próximo martes 7 de febrero de 2023.

La solicitud de aumento de plazo se justifica porque, entre otras materias, la SMA consultó si se ingresó una modificación de proyecto ante la Dirección de Obras Municipales de Calama (“DOM”), y dicho trámite aún no se ha podido efectuar por las razones que paso a explicar.

En efecto, la modificación de proyecto aún no se ha podido ingresar, porque recién el 17 de enero de 2023, el Conservador de Bienes Raíces (“CBR”) de Calama aprobó una subdivisión predial y entregó las inscripciones de los Lotes A2-A; A2-B; A2-C, que son los nuevos lotes donde se emplaza el proyecto inmobiliario “Lomas Huasi”. A través de escrito de fecha 25 de enero de 2023, se acompañó ante la SMA copia de todas nuevas inscripciones registrales.

Después que fue aprobada la subdivisión por el CBR, hubo que revisar cada uno de los terrenos prometidos en venta, para asegurarse que las superficies cuadren con lo expresado en los contratos de promesa. Este trabajo se encuentra a punto de finalizar, por lo que en los próximos días se presentará una modificación de proyecto ante la DOM, cuyo ingreso esperamos informar a la SMA en el contexto del requerimiento de información.

Sin otro particular, se despide atentamente,